

Solicitud de Exención de Demostración (Sección 1115) del Departamento de Servicios Humanos de Oregon

La Oficina de Ancianos y Personas con Discapacidades del Departamento de Servicios Humanos de Oregon (ODHS, por sus siglas en inglés), en colaboración con la Autoridad de Salud de Oregon (OHA, por sus siglas en inglés), están en búsqueda de autoridad en relación con la Exención de la Sección 1115, a los fines de fortalecer su programa de servicios y apoyos a largo plazo para los adultos mayores y adultos con discapacidades.

La Demostración se enfocará en dos iniciativas:

- **Ampliar el Proyecto para la independencia en Oregon (OPI, por sus siglas en inglés)** a través de Medicaid para prestar servicio a más adultos mayores y personas con discapacidades físicas que necesitan un poco de ayuda con sus actividades de la vida cotidiana, pero no tienen acceso a los servicios y apoyos a largo plazo de Medicaid.
- **Crear un Programa de asistencia para cuidadores familiares**, que ofrezca un beneficio limitado y mensual para adultos mayores y personas con discapacidades que reciben apoyo para las actividades de la vida cotidiana por parte de familiares u otros cuidadores que no reciben pago.

El plazo límite para los comentarios públicos sobre la Exención de la Demostración 1115 es el 15 de agosto de 2021.

Este es un enlace para acceder al aviso público completo de la Exención de la Demostración 1115 y para obtener información sobre cómo puede el público incluir comentarios, que incluye cómo conectarse a las reuniones los días 22 de julio y el 5 de agosto de 2021 para recopilar los comentarios del público: <https://www.oregon.gov/dhs/seniors-disabilities/KPLAN/Pages/index.aspx>.

Usted puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con Beth Jackson de la Oficina de Ancianos y Personas con Discapacidades (ADP) del Departamento de Servicios Humanos de Oregon (ODHS) por correo electrónico escribiendo a Beth.Jackson3@dhsoha.state.or.us.